GARANTÍA LIMITADA

Vidrio BRG de uso automotriz

AGP

AGP

2 AÑOS
Garantía limitada

*Dos (2) años desde la fecha de facturación

GARANTÍA DE VIDRIO AGP

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Advanced Glass Products ("AGP"), de conformidad con las condiciones descritas a continuación, garantiza al comprador (el "Comprador") y a ninguna otra persona o entidad, que los vidrios blindados (el "Producto"), se encuentran libres de defectos de producción que no cumplan con los acuerdos de calidad establecidos (la "Garantía"). La garantía se mantendrá sobre los productos reparados o reemplazados por el tiempo que reste de la cobertura concedida originalmente al producto defectuoso.

Esta Garantía está vigente por un período de dos (2) años a partir de la fecha de venta consignada en la correspondiente factura. En caso de presentarse un defecto de producción cubierto por esta garantía, el cliente deberá seguir el procedimiento de reclamaciones establecido por AGP. De confirmarse la validez de la garantía, AGP cambiará, reparará el producto (pieza o set) afectado o reembolsará al Comprador el valor pagado. AGP determinará cuándo procede un cambio, reparación o reembolso y procederá de conformidad. En caso de que sea procedente la reposición del Producto, el envío y entrega de este se realizarán bajo las condiciones comerciales inicialmente convenidas.

© AGP World Wide Operations All rights reserved. Do not duplicate or distribute without written permission.

Garantía limitada

La garantía no cubre:

A) Defectos en el Producto o fallas resultantes del incumplimiento de las instrucciones establecidas en el manual "Instrucciones de manejo y cuidado del vidrio blindado".

B) Defectos del Producto como rayas, marcas en el policarbonato y "Dura P", grietas en el policarbonato, desprendimiento del policarbonato o antilacerativo, o roturas, causados por almacenamiento, limpieza e instalación incorrectos, uso de sellantes, adhesivos, películas reflectivas u otros materiales incompatibles con el Producto, y/o manipulación contraria a lo establecido en el manual "Instrucciones de manejo y cuidado del vidrio blindado" que se entrega junto con el Producto, y que el Comprador desde ya declara aceptar y conocer.

C) Rasguños, ralladuras, escamas, entre otros defectos de manipulación que aparezcan después de la entrega de los productos.

D) Defectos generados por el mantenimiento, reparación, inspección o modificación del producto por personas o empresas no calificadas y/o no autorizadas por AGP.

E) Grietas en el policarbonato generadas después de 3 meses de instalación del vidrio o generadas por causas ajenas a la fabricación.

F) Defectos o fallas en el desempeño del Producto resultantes de la exposición a: (i) temperaturas inferiores a 0°C o superiores a 40°C; o (ii) agentes corrosivos.

G) Roturas ocurridas por causas distintas a la fabricación y/o evidenciadas tres (3) meses después de la fecha de facturación y/o instalación del producto. No obstante el Cliente deberá considerar que cualquier reclamación que haga dentro de los primeros tres meses será estudiada por el equipo de Calidad y solo será otorgada si el defecto es atribuible a AGP.

H) Manchas generadas por pulido de la superficie de las piezas o retrabajos efectuados por el cliente o sin autorización de AGP.

I) Efecto haze o nubosidad identificada después de la instalación del producto. Toda vez que se trata de un efecto natural, propia de los vidrios de esta categoría. No obstante, no pone en riesgo la utilidad y seguridad del vidrio.

© AGP World Wide Operations All rights reserved. Do not duplicate or distribute without written permission.

J) Defectos de distorsión o efecto lupa identificados un mes después de la instalación del producto. AGP tiene un límite tolerable de distorsión que está limitado por los 100mm medida tomada sobre la banda negra, allí no aplicará garantía, situación que aplica en el mismo sentido para el defecto comúnmente conocido como efecto lupa.

K) Daños o defectos ocasionados en los sistemas eléctricos, causados por la indebida conexión de las terminales eléctricas del vidrio al vehículo, o inadecuada manipulación durante la instalación de marcos.

L) Sistemas eléctricos con problemas después de la verificación del sistema en las instalaciones del cliente. AGP hace una validación de sistemas eléctricos hasta la entrega del producto, una vez entregado la responsabilidad de garantía por calidad en sistemas eléctricos no corresponde a AGP.

M) Instalación, desempeño y resistencia de marcos de acero, cuando estos no son incluidos dentro de los componentes del producto AGP, es decir, que el marco de acero y el vidrio no fueron ensamblados en conjunto por AGP.

N) Defectos que se encuentren dentro de las tolerancias establecidas en la norma de control que le aplique al producto.

O) AGP no se responsabiliza por errores de diseño cuando el diseño ha sido proporcionado por el cliente, o cuando dichos errores no son atribuibles a AGP. En estos casos, cualquier modificación o corrección necesaria será responsabilidad exclusiva del cliente

P) Delaminación, salvo cuando esta: (i) sea evidente antes de la instalación del Producto; o (ii) afecte la visibilidad para conducir el vehículo. Como consecuencia de lo anterior, se entiende que la delaminación alrededor del borde del vidrio será tolerada siempre que el vehículo pueda ser conducido y operado normalmente. Asimismo, la delaminación en el borde del Producto no será considerada un defecto de fabricación.

La aplicación de las condiciones y lineamientos establecidos en el manual “Instrucciones de manejo y cuidado del vidrio blindado previo a su instalación” es indispensable para el adecuado desempeño del Producto.

© AGP World Wide Operations All rights reserved. Do not duplicate or distribute without written permission.

AGP se reserva el derecho de aceptar reclamaciones por defectos que se presenten con posterioridad a la instalación del Producto en los casos en que estos no afecten la visibilidad y/o funcionalidad. AGP no será responsable por costos relacionados con el retiro del producto defectuoso, la instalación del Producto de reemplazo o reposición, incluyendo entre otros, mano de obra, desplazamiento de técnicos y/o traslado del Producto; insumos o materias primas, lucro cesante, afectación de nombre comercial, pérdida de negocios, etc. En cualquier caso, el monto máximo de la responsabilidad de AGP será equivalente al total del precio pagado por el Comprador por los Productos. Adicionalmente, (i) AGP no responderá por las fallas que se presenten bajo condiciones distintas a las previstas por la norma balística; (ii) AGP no garantiza el desempeño del Producto en caso de que el comprador le haya solicitado fabricarlo con una especificación especial y/o de acuerdo con requisitos no contemplados en las certificaciones balísticas internacionales, obtenidas por AGP; (iii) agotado el tiempo establecido en esta garantía, AGP no responderá por el desempeño del producto.

AGP garantiza que las materias primas utilizadas en sus productos cumplen con altos estándares de calidad y que son probadas periódicamente para el desempeño balístico de las mismas según normas internacionales; sin embargo, no asumirá las consecuencias derivadas de las fallas ocasionadas por el proceso de fabricación de tales materias primas.

Con el objeto de hacer frente a necesidades operacionales y a la disponibilidad de materias primas, AGP se reserva el derecho a descontinuar y a modificar la composición del producto, sin necesidad de aviso previo al Comprador y/o a quien pretenda hacer valer la garantía.

Esta garantía perderá cualquier validez en caso de que el producto sea modificado sin la autorización expresa y escrita de AGP.

© AGP World Wide Operations All rights reserved. Do not duplicate or distribute without written permission.

Otras condiciones

AGP ha sometido el Producto a pruebas de impacto y resistencia balística de acuerdo con estándares determinados por entidades internacionales de reconocido prestigio, lo cual lleva a declarar que éste constituye un importante elemento de seguridad. Sin embargo, AGP no asume responsabilidad alguna frente al Comprador y/o terceras personas por la falla en el desempeño balístico del Producto ni por las consecuencias materiales y/o personales de los actos de terceras personas o de la víctima, y/o de la naturaleza y/o del azar que constituyan caso fortuito o fuerza mayor.

El diseño y configuración del sistema de protección, el montaje e instalación del vidrio, así como la fabricación y adecuación del blindaje opaco corresponden al Comprador (o a quien en su lugar efectúe el blindaje del vehículo). AGP estará exenta de toda responsabilidad frente al comprador y/o cualquier tercero, por estos conceptos. El comprador deberá realizar sus propias pruebas para determinar la aptitud y buen estado de los Productos para el uso particular deseado y especialmente para el nivel de riesgo al que estará expuesto el usuario final.

El Comprador deberá proporcionar las instrucciones de uso de los Productos al usuario final con base en el manual" Instrucciones de manejo y cuidado del vidrio blindado" y las actualizaciones que AGP desarrolle. El Comprador será responsable de informar al usuario final: (i) las limitaciones en la resistencia balística del Producto con relación a los tamaños, formas y perforaciones; (ii) los cuidados que debe tener para el buen desempeño de los Productos; y (iii) el contenido y alcance de la presente garantía. En caso de reventa de los Productos, transformados o no, el Comprador limitará, frente a sus propios compradores, su responsabilidad por daños al valor de tales Productos. A pesar de cumplir con los mejores estándares de producción, la protección del Producto puede verse afectada por las condiciones propias de las materias primas o de la munición utilizada y/o por la variabilidad del proceso de producción.

El Comprador acepta que AGP en ningún momento responderá por reclamaciones de terceros por una eventual infracción de patente. De esta manera, el Comprador renuncia a llamar en garantía o reclamar cualquier tipo de indemnización de perjuicios, reparación de cualquier naturaleza o a repetir en contra AGP, en el evento de existir cualquier perjuicio o daño causado en razón o a consecuencia de una acción de infracción de patente contra el Comprador.

Esta garantía sustituye cualquier otra garantía oral o escrita, responsabilidad u obligaciones de AGP. En ningún caso AGP será responsable por garantías implícitas de comerciabilidad o de uso adecuado para un propósito en particular, ni por daños consecuenciales, indirectos o incidentales de cualquier tipo, entre otros, daño emergente o lucro cesante o por pérdida de oportunidades de negocio o daños a la reputación, o cualquier daño a los vehículos, a su contenido o a cualquier persona que en ellos se encuentre. Cualquier modificación a los términos y condiciones de esta garantía deberá constar por escrito firmado por uno de los integrantes del Comité Balístico Corporativo de AGP.

© AGP World Wide Operations All rights reserved. Do not duplicate or distribute without written permission.

¿Cómo presentar un reclamo?

Para que una reclamación sea procedente, el Producto respectivo debe haber sido pagado en su totalidad. Cualquier reclamo debe ser presentado directamente por quien figura en la factura como Comprador.

El cliente deberá compartir las imágenes de la trazabilidad de la pieza reclamada, imágenes del defecto reportado, tanto desde la vista interna como externa de la pieza, y la imagen de la pieza completa seleccionando la ubicación del defecto en cuestión.

AGP podrá (i) requerir al Comprador el envío de una muestra del Producto defectuoso para su análisis o (ii) designar a un funcionario para que se traslade a las instalaciones del Comprador para determinar la causa del daño del Producto. En caso de que haya lugar a reposición, AGP, a su entera discreción, determinará la suerte del Producto que se va a reponer, pudiendo solicitar al Comprador el envío del producto o requerir al Comprador el diligenciamiento del acta de destrucción. En cualquier caso, el Comprador no podrá disponer del Producto objeto de la reposición.

Cualquier reclamación que pretenda hacer efectiva esta garantía debe sujetarse a los términos y condiciones aquí establecidas, en caso contrario, AGP a su entera discreción podrá otorgarla o dejar de hacerlo.

© AGP World Wide Operations All rights reserved. Do not duplicate or distribute without written permission.

Sobre AGP

Desde hace más de 55 años, el Grupo AGP es pionero en la producción de vidrio laminado, templado y resistente a balas de alta tecnología, diseñado para brindar la mayor protección y durabilidad, ganándose la confianza de más de 1.000 clientes en todo el mundo, incluidos fabricantes de equipos originales (OEM) de las industrias automotriz, de vehículos militares y de construcción naval militar.

Contact us:

For more information,
please contact your nearest authorized AGP distributor

© AGP World Wide Operations All rights reserved. Do not duplicate or distribute without written permission.